



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0000963

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 06.G.IJ.0006658 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de noviembre del 2008, se declaró la disolución de la compañía **VELARELSA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Denisse Andrea Rodríguez Ortega, en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidadora de la compañía **VELARELSA S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

- 9 ABR 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incursa en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a - 9 ABR 2015

Sra. Denisse Andrea Rodríguez Ortega
C.C. No. 091213607-4

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)

Teléfonos: (04) 2325380

www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 70430/Tr. 2108

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.605

FECHA DE REPERTORIO:13/abr/2015

HORA DE REPERTORIO:08:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Abril del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0000963**, dictada el 9 de abril del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. **LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **VELARELSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DENISSE ANDREA RODRIGUEZ ORTEGA**, de fojas 13.448 a 13.450, Registro de Nombramientos número **4.515**.

ORDEN: 17605



Guayaquil, 14 de abril de 2015

REVISADO POR ✓

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1127184

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

28 ABR 2015 HORA:
Receptor: Roberto Lange Casalir
Firma: 